



D E C R E T O

N°

1292

NEUQUEN,

1 ONOV 1978

V I S T O:

Los pedidos N° 13460 y 13537, mediante los cuales la Secretaría de Servicios Públicos, solicita la adquisición / de repuestos varios para diversos vehículos;

Que a tal efecto se realizó Concurso de Precios / N° 114/78, cuya apertura se realizó el 3 de noviembre del año en curso;

Que conforme lo expuesto por la Comisión de Preadjudicación, es procedente dictar el instrumento legal respectivo adjudicando el Concurso de Precios de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 114/78, a //
- - - - - firmas: HERNAN SEGOVIA los renglones N° 1,4 y 5 -
por menor precio en la suma de PESOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHO-
CIENTOS (\$ 69.800,00) y CASA GISBERT S.A. los renglones N° 2,3
6,7,8,9 y 10 por menor precio y ajustarse a lo requerido por /
este Municipio, en la suma de PESOS UN MILLON TREINTA Y OCHO /
MIL CUATROCIENTOS SETENTA (\$ 1.038.470,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención del Departamen-
- - - - - to de Contaduría, dése cumplimiento al artículo /
anterior, afectando dicho gasto a la Partida que corresponda /
del Presupuesto de Gastos año 1978.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor
- - - - - Secretario de Economía y Hacienda y el de Servi- /
cios Públicos respectivamente.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, tome conoci-
- - - - - miento Dirección de Compras y Suministros, publí-
quese en el Boletín Municipal, dése al D.M. y oportunamente AR-
CHIVESE.-

OS.

FIRMADO: GAZZERA
ALGRANATI
RODRIGUEZ.-

E S C O P I A

